

DUNIA MOKRANI CHÁVEZ\*

## REFLEXIONES SOBRE LA DEMOCRACIA Y EL SIGNIFICADO DE UN GOBIERNO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA

EN BOLIVIA, LOS DIFERENTES CICLOS de movilización social de la última década, que han creado las condiciones de posibilidad para el triunfo electoral del MAS- IPSP (Movimiento al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos), el año 2005, a la cabeza del líder cocalero y hasta entonces diputado nacional Evo Morales Aima, han iniciado un proceso transformación política y social cuyas potencialidades y límites nos llevan hoy a preguntarnos sobre la relación fáctica entre democracia y movimientos sociales en el ejercicio directo del gobierno. El MAS-IPSP y muchas de las fuerzas sociales que hoy lo acompañan en su gestión gubernamental son una parte de esta historia de luchas; sin embargo su arribo al gobierno nacional no implica automáticamente una síntesis de las luchas en un *gobierno de los movimientos sociales*.

La resignificación política de la democracia, a partir de un nuevo tipo de relación entre lo estatal y lo social, entre gobierno y organizaciones sociales hacia una mayor inclusión en los procesos de toma de decisiones públicas, no se resuelve desde una simple ecuación sumatoria entre partido y organizaciones. La llegada del MAS al gobierno

\* Integrante del Comité de seguimiento de la coyuntura de Bolivia del Programa del Observatorio Social de América Latina (OSAL); es licenciada en Ciencias Políticas y maestranda en filosofía y Ciencia Política (CIDES-UMSA, La Paz, Bolivia).

implica, sin duda, un cambio cualitativo significativo hacia la ampliación de los márgenes de democracia, expresada en el tipo de composición social más compleja de los actores que hoy ocupan los cargos directivos del Estado tanto en el Ejecutivo nacional como en el Legislativo. Sin embargo, el ejercicio del poder de estos actores desde una institucionalidad liberal y colonial heredada puede llevar a una serie de continuidades en las prácticas políticas de incorporación de actores sociales a la gestión gubernamental desde la negociación de cuotas de poder, alianzas sectoriales y pactos corporativos susceptibles de reproducir relaciones clientelares, que en el peor de los casos debilita a las propias organizaciones y las capacidades de acción colectiva más allá del Estado. Lo anterior también puede significar la incorporación de nuevos actores sociales en las instituciones estatales, sin que ello se traduzca en la transformación de esta institucionalidad impugnada desde las prácticas y formas de hacer política producidas en los momentos de insurrección social que abrieron la posibilidad de una transformación política profunda en el país.

El punto de partida del presente ensayo es el análisis del gobierno del MAS-IPSP, como un gobierno que se autodefine como *el gobierno de los movimientos sociales*, en el marco de un proceso denominado *Revolución Democrática y Cultural* y que, como proyecto político, se enfrenta al reto de transformar la sociedad y el Estado desde la ocupación de una institucionalidad liberal y colonial heredada y frente a un contraofensiva de la derecha organizada en una articulación de nuevo tipo de algunos gobiernos departamentales.

El objetivo central de este trabajo es el reflexionar sobre la Democracia en su relación con el significado o significados que van configurando la noción de un “*gobierno de los movimientos sociales* en Bolivia”. Con la finalidad de avanzar en ello, se propone, en una primera parte, exponer la base conceptual que acompañará esta reflexión en lo relativo a democracia y movimientos sociales. En una segunda parte, se trabajará sobre los ciclos de movilización social y la impugnación y resignificación del concepto de democracia en los momentos de mayor intensidad de la acción colectiva. Finalmente, en una tercera parte, se analizará el significado mismo de la noción de “*gobierno de los movimientos sociales*”, en relación a la forma que desde el gobierno del MAS dota de nuevos significados a la democracia frente a discursos y prácticas sobre estado de derecho y democracia propugnadas por las élites regionales y partidos tradicionales, como principal estrategia de resistencia al cambio.

A lo largo del trabajo, se prestará principal atención al modo en que se articula a nivel de discurso y práctica los siguientes temas: la relación entre la esfera política y social, la relación entre movimientos

sociales y partidos políticos y los movimientos sociales frente la estructura estatal y su reestructuración institucional. Finalmente y a modo de conclusión se reflexionará sobre Democracia en el marco de un gobierno autodefinido como el *gobierno de los movimientos sociales*.

### **ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE DEMOCRACIA Y MOVIMIENTOS SOCIALES**

A nivel conceptual, parto de la premisa de que al tiempo de pensar de manera relacional movimientos sociales y democracia, es fundamental partir de la propia crítica a las estructuras socioeconómicas de poder y políticas, que desde la acción colectiva se ido dando para cada contexto social e histórico. En este sentido, en Bolivia, los movimientos sociales, en las últimas décadas, han impugnado la fórmula misma de democracia representativa y libre mercado, que ha dado forma a las relaciones sociales y políticas “posibles y deseables” en el país desde las reformas estructurales implementadas desde 1985, bajo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Así, en el país, durante las movilizaciones sociales se ha objetado las formas tradicionales de hacer política desde el monopolio partidario y las instituciones privilegiadas en la democracia representativa. La lectura que se hace desde los movimientos sociales es que esta noción liberal de democracia es la que habría dejado fuera de las toma de decisiones sobre los temas centrales de destino de la nación a las grandes mayorías, minorizadas a través de fórmulas de representación inadecuadas para hacer frente al tipo de desigualdades y exclusión propia de sociedades colonialmente estratificadas, en las que los sistemas de acumulación aún vigentes sólo agudizan la marginalidad.

Como bien señala José Nun (2000), en América Latina la democracia representativa se afianza con el apoyo de las burguesías locales y extranjeras que lucran con las privatizaciones y los negocios financieros, por lo que asistimos a una enorme concentración no sólo de la riqueza, sino también del poder y de las ideas que se suponen aptas para promover el crecimiento económico y fijar los alcances de la propia democracia. De esta manera, a decir de este autor, es necesario apelar a la idea de democracia como autogobierno colectivo. En esta línea, considero que la democracia debe ser leída como un proceso amplio de construcción colectiva y de disputa por el sentido de lo político, en el que las esferas política y social no son compartimentos separados y estancos, sino esferas dinámicas e ínterpenetradas de manera compleja. Contrariamente, la clase dominante se atrinchera en un discurso sobre democracia, en el que la esfera política se circunscribe a la institucionalidad liberal representativa en la que el sistema de partidos sería el llamado a resolver los conflictos que se dan en la esfera social.

Esta visión es funcional a la concentración del poder político y económico, y se fundamenta en una concepción de democracia restrictiva en la que se garantiza que la definición de la esfera política sea prescrita por un grupo minoritario del polo dominante. La democracia pensada desde la acción colectiva, desde mi punto de vista, abandona este terreno para avanzar hacia una noción en la que democratización no es sinónimo de fortalecimiento de las instituciones representativas, sino que se refiere a procesos de interpenetración compleja de las esferas políticas y sociales. En este sentido, la democracia apunta a la construcción de comunidades políticas autodeterminadas y capaces de contribuir desde la autogestión en la definición de las decisiones políticas que hacen al destino común de las grandes mayorías de un país. Democratizar en esta línea supone politizar la esfera social.

En la tarea de pensar democracia y movimientos sociales, asumida como eje central de las reflexiones de grupo de trabajo que nos convoca, parece fundamental recurrir a los aportes del trabajo de Luis Tapia Mealla sobre la temática. Me inclino a recuperar para el análisis, en primer término, sus reflexiones desde lo que él ha denominado *los no lugares de la política* (Tapia, 2002), categoría que nos permite entender a los movimientos sociales como el desborde de los lugares estables de la política, entendiéndolo esta estabilidad como la producida por la clase dominante. El autor plantea que frente a diseños institucionales que tienden a reducir la complejidad social, reconociendo a los partidos políticos como núcleo central de la participación política y negando reconocimiento a las otras formas políticas realmente existentes, los movimientos sociales no ocupan un lugar específico; son, más bien, “una configuración nómada de la política”, a partir de la proliferación de diversos núcleos de constitución de sujetos políticos.

Otro aporte clave de este autor y complementario para los fines del presente ensayo, es la noción de *subsuelo político* (Tapia, 2001). Luis Tapia contrapone al concepto de *superficie* el de *subsuelo político*. La superficie está definida como el lugar de la política que muestra los elementos de la síntesis articulada por el polo dominante de una sociedad y que es lo que el sistema de partidos hace visible a través de las mediaciones y representaciones que considera legítimas. En cambio, la noción de *subsuelo político*, que desde mi punto de vista permite pensar la relación entre movimientos sociales y democracia de manera fecunda, es el espacio político donde viven y se mueven los excluidos, aquello que pertenece a una cualidad social que sólo puede auto-representarse, un espacio cuya pluralidad es mayor cuanto más homogénea es la superficie. Así, desde dentro del subsuelo se ve su propio sentido, sus formas de articulación intersubjetiva, sus formas

de comunicación alternativa. Los movimientos sociales cuestionan desde el subsuelo político las estructuras de dominación que la superficie institucionaliza como legítimas. En esta línea de razonamiento, cabe pensar que un *gobierno de los movimientos sociales* no se limita a traducir en clave de la superficie dominante aquello que emerge del subsuelo como impugnación a la misma. Así parece importante abandonar la idea de que un *gobierno de los movimientos sociales* se construye en una lógica de agregación de organizaciones en alianza con el fin de ocupar un tipo de institucionalidad configurada desde la síntesis articulada por el polo dominante. Estos planteamientos teóricos nos obligan a complejizar la respuesta a nuestra pregunta inicial sobre el significado de un *gobierno de los movimientos sociales*.

En este punto quiero recatar lo que considero un tercer aporte fundamental del trabajo de Luis Tapia para la temática que nos ocupa y que además, nos es útil como visagra para pasar a tratar el siguiente punto del ensayo, en el que abordaremos algunas consideraciones generales sobre los movimientos sociales en Bolivia. Tapia (2008) plantea que las luchas sociales dependen de la forma de organización de las estructuras de conflicto en diferentes momentos históricos. El autor desarrolla una interesante tesis sobre las *estructuras de rebelión* en relación a las estructuras de conflicto y los clivajes que organizan las relaciones de explotación en cada sociedad y coyuntura. Las estructuras de rebelión condensan, para el autor, las diversas formas de organización social, una historia común, la memoria que la articula, el proceso de acumulación histórica, un proyecto político y la constitución de sujetos e identidades en relación al tipo de dominación y opresión existentes. Plantea que las estructuras de rebelión son articulaciones desorganizadoras de las estructuras de opresión y que su complejidad es mayor en sociedades colonizadas. Son prácticas desde estructuras preexistentes, que prefiguran formas sustitutas de vida política y social.

Esta mirada a los movimientos sociales, pensados como estructuras de rebelión en movimiento y en relación con las estructuras de conflicto, me parece fundamental para pensar el tema de democracia y movimientos sociales. Para Luis Tapia, en Bolivia la estructura de conflicto es compleja y se da al menos en tres niveles, el primero caracterizado por la persistencia de relaciones de dominación colonial; el segundo nivel, que responde a un clivaje clasista y un tercer nivel que tiene que ver con el clivaje gobernantes/ gobernados, el que el sistema de partidos es central y que también pasa por conflictos interregionales.

Como se ha adelantado, en el siguiente punto presentaré algunas consideraciones generales sobre los movimientos sociales en Bolivia, que posibilitaron la actual configuración del escenario político, considerando la perspectiva de análisis antes planteada.

## **CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO, LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL MAS**

En Bolivia el proceso de cambio social producido por los diferentes ciclos de movilización plantea el cuestionamiento profundo del horizonte liberal como lugar de configuración de lo político, lo que permite pensar la posibilidad de reinención de la democracia desde las formas y prácticas políticas que pusieron en marcha la impugnación del tipo de relaciones sociales, políticas y económicas existentes, impugnación del orden liberal y colonial que se da desde diferentes flancos. En la “Marcha por el Territorio y la Dignidad” y la “Marcha por la Asamblea Constituyente, por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales” que fueron protagonizadas por organizaciones de los Pueblos Indígenas de Tierras Bajas en los años 1990 y 2002, respectivamente, los pueblos indígenas del oriente logran ser visibilizados como sujetos políticos hasta entonces no sólo explotados por las élites regionales, grupos empresariales madereros, agroexportadores, ganaderos y hacendados, sino también como inexistentes para el Estado. Las organizaciones indígenas de Tierras Bajas exigen al gobierno el reconocimiento de sus formas de organización, poniendo en evidencia a los grupos de poder empresariales y hacendados como los interlocutores privilegiados del gobierno central en las regiones, pues desde ellas ocupaban también el gobierno central a través de la representación partidaria de sus intereses. En estas marchas también se plantea, por primera vez, la necesidad de una asamblea constituyente como un espacio de transformación social y política. Las marchas hacia occidente han sido un importante mecanismo de encuentro y articulación de las luchas de los pueblos indígenas, desde donde se han develado con claridad los conflictos en torno a la tierra y territorio, que los enfrentan a los grupos de poder latifundista de la región oriental del país. Los pueblos indígenas de tierras bajas emergen como sujeto político autoorganizado en su matriz comunitaria contra formas modernas y liberales de tenencia de la tierra, conformando una comunidad política con un horizonte común de lucha.

Durante la Guerra del Agua, en el año 2000, se ha logrado la generalización a nivel nacional de la demanda de Asamblea Constituyente. Esta experiencia de lucha se constituye en la primera lección de expulsión de una transnacional en el mundo por parte del movimiento popular, estableciendo claramente los límites del modelo neoliberal y de las prácticas privatizadoras. La Guerra del Agua es también el ejemplo de una amplia y prolongada capacidad de toma de decisiones colectiva de la población organizada y movilizada fuera de los márgenes del monopolio partidario de la política. Así las formas políticas ensayadas en esta lucha, se convierten en un importan-

te referente de politización desde los espacios cotidianos y permiten pensar la democracia como un espacio abierto, de encuentro y deliberación colectiva, alternativo al ámbito institucional liberal ocupado tradicionalmente por los partidos políticos. En este contexto, la Coordinadora del Agua se configura como una estructura de articulación y acción popular en la que se plasma un movimiento social que se proyecta impugnando, en el discurso y la práctica el núcleo de dominación clasista y las políticas neoliberales. Asimismo, se cuestiona la división y relación entre gobernantes y gobernados, propia de la democracia representativa. Durante la Guerra del Agua, lo social, en su complejidad, va ocupando la esfera política con una diversidad de formas organizativas y sujetos políticos que emergen desde la resistencia a veinte años de la tentativa neoliberal de despolitización y fragmentación de las luchas sociales.

Paralelamente, las movilizaciones indígenas y campesinas, en el altiplano boliviano, durante la Guerra del Gas, en el año 2003, que termina con el derrocamiento del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, luego de la masacre perpetrada en la ciudad de El Alto. La caída del gobierno de Carlos Mesa Gisbert, producto de las movilizaciones populares de mayo y junio de 2005, sellan también un punto de ruptura con formas políticas propias de los partidos políticos tradicionales, prácticas clientelares, prebendales y patrimonialistas, consolidadas a través de la llamada “democracia pactada”, que institucionaliza el monopolio partidario de la política. Estas prácticas son impugnadas desde la acción colectiva sostenida en estructuras comunitarias como una alternativa política a las formas de organización y representación liberales a partir del despliegue político desde de la asamblea, el cabildo, la organización barrial, vecinal y comunitarias como lugares de reconfiguración de lo político. Es durante estas luchas cuando se denuncia de manera más contundente el carácter colonial del aparato institucional el Estado sostenidas en prácticas y relaciones sociales fuertemente racistas.

Este amplio proceso de luchas, que modifica el escenario político, creando las condiciones de posibilidad para una transformación profunda del Estado y la sociedad, puede caracterizarse como un proceso amplio de impugnación social a múltiples prácticas y formas de expropiación y privatización de lo público, consolidado a través de la implementación del modelo neoliberal desde 1985, pero que se asienta en otros procesos previos de expropiación expresados, de manera general, en el tipo de relaciones sociales y políticas coloniales y la reorganización republicana en sus continuidades coloniales. El tipo de expropiación social, impugnada en los ciclos de movilización popular de la última década, se sustenta en la privatización de tres esferas:

- La privatización de las empresas públicas estatales a través del denominado proceso de capitalización, mediante el cual las empresas públicas pasan a ser controladas por las empresas transnacionales.
- Expropiación de la fuerza laboral y desarticulación de organizaciones laborales, expresada principalmente en la llamada *relocalización* y sus consecuentes políticas de flexibilización laboral.
- La privatización de la política, a partir de la expropiación de las luchas sociales y populares por la recuperación y retorno a regímenes democráticos en beneficio de partidos políticos que se turnan en el ejercicio gubernamental a partir de la institucionalización de la llamada “democracia pactada”.

Estos ciclos de movilización modifican el orden político existente pues no necesitaron ser reconocidos “oficialmente” o desde la institucionalidad liberal como espacios y formas políticas legítimas para existir; por el contrario, fue el orden instituido el que necesitó reconocerlos para prolongar su vigencia. En este sentido, si bien el ascenso político del MAS por la vía electoral ha sido fundamental en este proceso de impugnación al orden institucional liberal, aunque desde su propia institucionalidad, no es menos cierto que este espacio de lucha ha estado siempre alimentado por las movilizaciones sociales. De esta manera, podemos identificar dos espacios o esferas de impugnación fundamentales:

- Espacio de transformación en marcha dentro del orden institucional vigente, que se caracteriza, en primer lugar, por la autoorganización partidaria de sectores indígenas y populares a través principalmente del MAS-IPSP y El MIP (Movimiento Indio Pachacuti) y que cobra relevancia en las victorias electorales de estas fuerzas no sólo a nivel nacional, sino también local y que ha contribuido de manera fundamental al debilitamiento de los partidos tradicionales. Cabe señalar que lo anterior no implica, necesariamente, llevar al sistema de partidos las formas políticas pensadas y ejercidas en los ciclos de emergencia de la lucha colectiva, aunque si ha permitido, desde el seno mismos del sistema de partido, al interior del Parlamento, denunciar y conocer a profundidad la batería de leyes en las que se asentara la expropiación de los bienes públicos e impugnarlos desde ahí.

- El espacio desplegado por los diversos momentos de movilización social, en los que se abre la posibilidad de pensar la política y la democracia más allá de la institucionalidad liberal.

Cabe en este punto, detenerse a pensar al MAS-IPSP, como un partido político con base popular, que se organiza para la contienda electoral, pero que se imagina a sí mismo como un “Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos”, en una enunciación que en sí misma busca marcar una distancia con las estructuras partidarias tradicionales y que, de hecho, no puede explicarse bajo el simple rótulo de un partido político. Para ello, recurriremos a algunos de los diversos estudios que se han realizado en el país sobre el tema. Jorge Komadina y Céline Geffroy, en su texto titulado “El poder del movimiento político: Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)” señalan, como uno de sus hallazgos, que el MAS habría cuestionado el principio de separación de lo político del mundo social, a través de una nueva forma de acción colectiva de movilización permanente en el doble código de lo político y lo social. Estos autores señalan que en su investigación

[...] se ha comprobado que la apuesta estratégica por el método electoral no implicó [para el MAS] el abandono de las modalidades de acción directa como el bloqueo, la toma de ciudades y las marchas, eventos intensamente expresivos por su dramaturgia y su lenguaje simbólico (Kodina y Geffroy, 2007: 142).

Por otra parte, es interesante observar las constataciones que los mencionados autores hacen en referencia a la organización interna del Movimiento al Socialismo:

El MAS (a diferencias de los partidos políticos tradicionales) tiene un arraigo profundo en las instituciones sociales, productivas y culturales de los campesinos cochabambinos, especialmente de los cocaleros del trópico, núcleo de irradiación del movimiento. [...] Las demandas, los intereses y las representaciones de los campesinos del trópico y de los valles cochabambinos dieron un salto cualitativo cuando fueron traducidos al lenguaje de la política. La investigación muestra, precisamente, cómo las luchas de resistencia de los cocaleros contra las políticas represivas de erradicación de la hoja desembocaron en la conformación de una organización concebida para intervenir en el espacio político (*Ibid.*, 2007: 143).

Aquí, vale la pena acotar que es justamente el discurso cocalero sobre la soberanía nacional, amplificado en su voz a través de su representación parlamentaria, lo que posibilita la emergencia de un discurso

articulador de varias voces con proyección y liderazgo nacional. Para Kodina y Geffroy, después de las elecciones del 2002, en las que el MAS-IPSP se convierte en la segunda fuerza política a nivel nacional,

[...] dejó de ser una organización de los cocaleros y campesinos de Cochabamba y se convirtió en un movimiento nacional capaz de interpelar exitosamente a diversos grupos sociales y la ciudad. (*Ibid.*, 2007: 142)

También apuntan que:

El MAS no presenta una demarcación precisa y neta entre las organizaciones sociales y la estructura propiamente partidaria. Ésta se encuentra anclada en el sindicato campesino cocalero, a menudo se confunde con él; sin embargo, en las ciudades [advierten] sobre todo en los momentos electorales se ha conformado una estructura partidaria que no se encuentra vinculada orgánicamente con organizaciones sociales urbanas. (*Ibid.*, 2007: 144).

Desde esta perspectiva se ubica al líder, Evo Morales Aima, como un articulador entre las organizaciones sociales y la estructura partidaria, y cuya centralidad va cobrando relevancia como icono frente a los adversarios políticos en la arena electoral.

Por su parte, Moira Zuazo (2008) habla de tres ejes constitutivos del MAS-IPSP; el primero, la construcción de un instrumento político de los campesinos indígenas originarios, como un momento de politización de lo indígena campesino,

[...] relacionado, por una parte, con la Campaña de 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular, desarrollada en Latinoamérica entre octubre de 1989 y octubre de 1992, y por otra, con el proceso de municipalización que se inicia en Bolivia en 1994. (Zuazo, 2008: 27)

El segundo eje constitutivo del Movimiento al Socialismo es, para la autora,

[...] el rol de las elecciones para la consolidación de unidad bajo el liderazgo cocalero de Evo Morales, [...] [en el que es clave] la criminalización de los cocaleros, [que] se constituye en el aglutinador del sujeto indígena campesino como sujeto político.

Finalmente, un tercer eje constitutivo del instrumento político es que

el MAS-IPSP se articula y se monta en el ciclo de protesta social que se abre el 2000, en una estrategia orientada a tejer una 'red de dirección y

control' de las organizaciones a través de alianzas [...], estrategia que se hace visible en marzo de 2005, en la segunda crisis, que termina derrocando al gobierno del Presidente Mesa cuando las organizaciones campesinas indígenas firman un 'Pacto por la Soberanía y Dignidad Nacional', con dos organizaciones urbanas, la FEJUVE [Federación de Juntas Vecinales] de El Alto y la Coordinadora del Gas y de la Vida. (*Ibid.*, 2008: 32 y 33).

En este punto, la autora plantea un tema importante de resaltar para nuestro posterior análisis, cuando señala, para la etapa gubernamental del MAS, que se observa

[...] en general que la política de alianzas con movimientos sociales se desarrolló bajo una lógica corporativa y prebendal, lo cual trajo consigo dos grandes problemas: por una parte queda como una tarea pendiente el dilema de la incorporación de los intereses, demanda, discurso y representación urbana dentro del partido/instrumento; por otra, se hace más difícil para el partido/instrumento el cumplimiento del rol de síntesis política y su potencialidad de definición de líneas estratégicas de gobierno en un ejercicio de democracia deliberativa interna.

A estas alturas del ensayo, parece importante preguntarse sobre el gobierno del MAS-IPSP en relación a estas dos esferas de acción política, el sistema de partidos políticos y los movimientos sociales. Hervé Do Alto, en su ensayo titulado "El MAS-IPSP boliviano entre la protesta callejera y la política institucional" se pregunta: ¿Existiría entonces un "continuum de la acción colectiva" que podría incluir el partido político como un elemento más de un repertorio de política contestaria finalmente más amplio que lo que se podría imaginar? Este autor considera pertinente, al momento de responder a este tipo de preguntas, realizar, adicionalmente, "una reflexión sobre el lugar que ocuparía la acción pública en tal repertorio", ya que considera que el MAS-IPSP permite observar las interacciones entre acción gubernamental, institucionalidad política y movilización social y hace referencia a dirigentes sociales que ejercen cargos jerárquicos en el ejecutivo como ejemplos de casos "donde la idea de 'movimientos sociales en el poder' habría tomado un rumbo concreto convirtiendo Bolivia en un auténtico laboratorio político" en relación al tema de "la distinción de espacios objetivados considerados funcionales" (Do Alto, Monasterios, Stefanoni, 2007: 109).

Al respecto y con la finalidad de pensar el significado de la fórmula *gobierno de los movimientos sociales*, considero importante la pregunta que plantea Do Alto y también me parece necesaria su propuesta de incorporar, en una potencial respuesta, como variable el tema de la gestión pública y los nuevos actores sociales que ocupan algunos espa-

cios de poder en el ejecutivo nacional. Es importante en dos sentidos, el primero porque en una sociedad colonialmente estratificada como la boliviana, donde la división social del trabajo es reflejo de la condición colonial, los puestos de mando en la estructura estatal han estado tradicionalmente ocupados por un polo de clase dominante, por tanto la incorporación de actores de procedencia sociocultural diversa marca un cambio cualitativo en la composición del Estado que no debe desdesharse. En segundo lugar, porque la incorporación de nuevos actores al Estado supone también, en alguna medida, validar una trayectoria de lucha contra las estructuras de dominio, como es el caso de dirigentes sociales sobresalientes en los momentos de lucha que son invitados a ocupar espacios de decisión en el Ejecutivo. Sin embargo, cabe matizar en este punto el hecho de que muchas veces este reconocimiento termina potenciando el liderazgo individual y no necesariamente la lucha colectiva que sustenta estos liderazgos. Incluso se puede observar que estas designaciones, por el modo en que se realizan, tienden a producir divisiones al interior de las propias organizaciones, a la vez que potencian en ellas su carácter más jerarquizante, menos emancipatorio y con mayor propensión a prácticas prebendales y clientelares.

En este punto, Pablo Stefanoni tiene algunos apuntes analíticos interesantes para el tema que nos ocupa. Este autor se formula la pregunta: “¿Un gobierno de los movimientos sociales?”. Para ensayar una respuesta avanza en el sentido de preguntarse:

¿A qué nos referimos cuando hablamos de movimientos sociales?, ¿es lo mismo gobierno de los movimientos sociales que gobierno de los sindicatos?, ¿estos últimos se comportan siempre como movimientos sociales?.

La hipótesis que plantea es que

[...] los momentos en los que las organizaciones corporativas se convierten en las bases organizativas de los movimientos sociales (momentos en los que se descorporativizan parcialmente) y contribuyen a expandir los límites del sistema institucional son excepcionales [y que] consecuentemente, es habitual observar –pasado el climax de las movilizaciones– fuertes *repliegues corporativos* que constituyen una suerte de normalidad en los sindicatos campesinos, las comunidades indígenas y las juntas de vecinos.

De esta hipótesis Stefanoni pasa a nuevas preguntas:

¿Qué pasa con estos momentos de repliegue particularista? ¿Se trata, en verdad, de un gobierno de los movimientos sociales o de un pacto corporativo en el que cada sector espera la satisfacción de sus demandas de

parte del Estado? ¿Hasta donde es posible imaginar un proyecto emancipatorio más allá de las diferencias? ¿Cuál es el espacio de construcción de una voluntad colectiva por encima de los particularismos?

El autor considera que en el gobierno

[...] se observa un vuelta a cierta lógica 'legal racional' weberiana en detrimento del movimiento social [y que] el 'cogobierno' con las organizaciones sociales está replegado a algunos ministerios [...].

Sin embargo, en este contexto, recata como una posibilidad novedosa hacia la constitución de un gobierno de los movimientos sociales, que supondría una propuesta de "radicalización democrática" la alternativa de la creación de un *cuarto poder social*, promovida por el Pacto de Unidad de Organizaciones campesinas, pues considera que "podría constituir una instancia novedosa de participación de las organizaciones sociales en la fiscalización, pero también en la gestión estatal." (*Ibid.*, 2008: 30, 31, 32).

Aquí cabe, desde mi óptica, preguntarse sobre el papel que juega el Movimiento al Socialismo como partido y como Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos –fórmula que desde su propio enunciado busca distanciarse de las prácticas de los partidos tradicionales– en la tarea de conformar un *gobierno de los movimientos sociales*. La respuesta más fácil y que, a mi juicio, no respondería al nivel de complejidad del proceso que se vive hoy en Bolivia, sería situar a esta estructura política como una especie de bisagra entre el sistema de partidos y los movimientos sociales o, incluso, como una síntesis de estas dos esferas. Sin embargo, considero que estas dos esferas no se hacen complementarias por el simple hecho de que el MAS se encuentre entre o en ambas, sino que inclusive podrían interpretarse como contradictorias, dependiendo del lugar desde donde esta fuerza partidaria y social vaya ocupando el Estado. En esto creo que es fundamental analizar al MAS-IPSP no sólo en el modo en que construye la articulación y su relación con las organizaciones sociales (un punto importante estudiado por Stefanoni), sino también preguntarse: ¿El MAS se proyecta como el titular único o principal de la acción impugnadora una vez que asume el gobierno? Es también importante, en la misma línea, analizar si el gobierno de Evo Morales se concibe como el llamado a interpretar de manera unilateral el largo y creativo proceso de luchas para institucionalizarlo a través de políticas pensadas desde una institucionalidad heredada o si, por el contrario, se proyecta como un actor llamado a mantener abierta la posibilidad de que las diferentes fuerzas sociales sigan modificando e impugnando el orden colonial y liberal desde sus propios procesos de autoorganización.

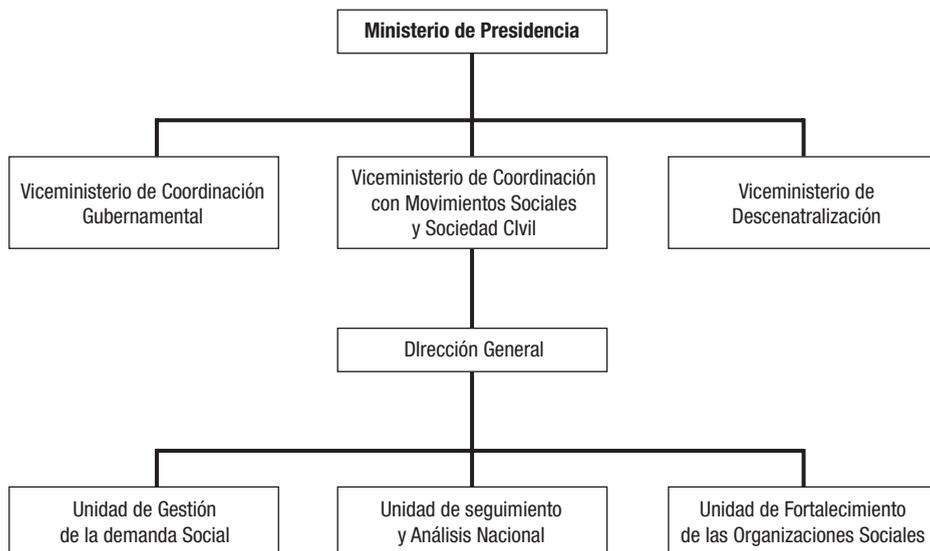
## **ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA**

En la línea de lo anteriormente dicho, en las reflexiones que siguen me concentraré en analizar el significado de un gobierno de los movimientos sociales considerando, por un lado, el tema de los actores sociales, sus demandas y su relación con el gobierno y gestión pública; por otro lado me referiré a la relación del gobierno del MAS con el proyecto y las formas políticas emergidas en la acción colectiva, pues considero que hablar de un gobierno de los movimientos sociales no sólo involucra el tema de la incorporación de sectores sociales al gobierno, sino y principalmente analizar la continuidad de éste con el proyecto político que emergió durante los diferentes ciclos de movilización y las formas políticas ahí producidas como alternativa a las formas liberales impugnadas.

## **GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL CONFLICTO SOCIAL EN EL GOBIERNO DEL MAS**

He elegido, en este punto, abordar el tema de la relación entre gobierno y movimientos sociales, a partir del análisis de la estructura institucional creada por el gobierno para construir la relación con organizaciones sociales y gestionar el conflicto

El Viceministerio de Coordinación con Movimientos Sociales y la Sociedad Civil fue creado mediante la Ley N° 3351 de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE) en febrero de 2006 y su estructura institucional responde al siguiente esquema organizacional:



La creación de esta instancia estatal de coordinación con movimientos sociales está orientada a buscar alianzas estratégicas con las organizaciones sociales para posibilitar el encuentro del gobierno con éstas y la sociedad civil, impulsando su participación en la elaboración de políticas públicas. Las funciones del Ministerio de Coordinación con movimientos Sociales y la Sociedad Civil (VCMSSC), según el decreto reglamentario de la Ley LOPE son:

- Apoyar a la Presidencia de la República en la coordinación de sus relaciones con los movimientos sociales y al sociedad civil, bajo los lineamientos establecidos por las políticas del Gobierno nacional;
- Coordinar las relaciones del poder Ejecutivo con los movimientos sociales del país;
- Formular políticas destinadas al fortalecimiento del movimiento popular boliviano;
- Diseñar, desarrollar y ejecutar políticas de relacionamiento del Estado con la sociedad civil;
- Formular e implementar mecanismos para la recepción de las demandas de los movimientos sociales y la sociedad civil, canalizando su atención a los ministerios que correspondan.;
- Efectuar el seguimiento al cumplimiento de los convenios suscritos entre el gobierno con organizaciones sociales, así como la atención de las demandas presentadas por éstas;
- Evaluar la capacidad de gestión del Poder Ejecutivo en materia de atención a demandas sociales y cumplimiento de compromisos asumidos ante los movimientos sociales y la sociedad civil;
- Apoyar técnicamente a los movimientos sociales y la sociedad civil en la formulación y canalización de sus planteamientos y demandas, ante las instancias que corresponda;
- Administrar el sistema de seguimiento y monitoreo nacional de conflictos, demandas, propuestas y convenios suscritos entre el Poder Ejecutivo con los movimientos sociales y la sociedad civil;
- Impulsar estrategias y acciones orientadas a la prevención de conflictos; y
- Apoyar en la resolución de conflictos a los ministerios que corresponda.

Este Viceministerio, a través de su organización tripartita, está orientado al cumplimiento de tres funciones fundamentales. La primera concerniente a la *gestión de la demanda social*, cuyo objetivo es la atención de las demandas y su posterior derivación, monitoreo y seguimiento en las instancias gubernamentales correspondientes. La segunda área de intervención del VCMSSC es la *de fortalecimiento a las organizaciones sociales*, a través de la coordinación de espacios de interacción entre el gobierno y los actores sociales en mesas de diálogo y concertación. La tercera instancia es la *de análisis estratégico de conflictos sociales*, encargada de realizar la labor de monitoreo y

seguimiento tanto de los conflictos como de los acuerdos entre organizaciones sociales, sociedad civil y gobierno. Se analiza el grado de conflictividad y se trabaja con un sistema de alerta temprana y el análisis estratégico para la prevención gubernamental de los conflictos, promoviendo vías de solución concertadas. Uno de los instrumentos con los que cuenta esta unidad para el seguimiento a conflictos es la matriz que, como ejemplo, se presenta a continuación.

Matriz de seguimiento a Conflictos Sociales

Nacional								
Cod.	Organización	Temas	G	Demanda	Medida	Respuesta	Estado actual	Responsable
1	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia	Autonomías Constituyente	1 ➔	Autonomía indígena, defensa del territorio, entre otros.	Estado de emergencia, cabildo abierto indígena la próxima semana.	Asambleístas del MAS ratifican un Estado plurinacional y las autonomías indígenas, en la nueva CPE.	El inicio de la marcha a Sucre queda en suspenso hasta la próxima semana. El cabildo se realizará en Concepción, según el dirigente del sector, Diego Faldín, los indígenas defenderán su derecho a la tierra.	AC
Santa Cruz								
1	Trabajadores de la Universidad Gabriel Rene Moreno	Salarial	3 ⬇	Pago del bono de transporte durante el período de vacaciones, es decir, cuando no trabajan.	Huelga de hambre de un piquete desde el pasado lunes.	Funcionarios de la Representación Presidencial informaron que las autoridades no asistieron a la reunión convocada con el sector el día de ayer.	Se informó que los trabajadores permanecen en huelga de hambre y anuncian que el paro de actividades será de manera indefinida a partir del día lunes.	UAGRM

Fuente: Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales y Sociedad Civil.

Fecha: 23/06/07

Fases del Conflicto

- 4 = Crisis
- 3 = Pre Crisis
- 2 = Temprano
- 1 = Latente

Tendencias

- ⬆ Crece
- ⬇ Decrece
- ➔ Se mantiene

En la visión estratégica de la institución, se plantea que las funciones de esta repartición estatal se enmarcan dentro de un enfoque de promoción de “la gobernabilidad democrática”, entendida como sistema de prevención de conflictos y fortaleciendo la participación de los actores sociales en los procesos de construcción y consulta de las políticas públicas. Así, se puede observar que este nuevo esquema, en relación a gestiones gubernamentales anteriores, incorpora a la noción de “gobernabilidad” el término “democrática” poniendo especial énfasis en una tarea de incluir, de manera participativa, a los actores sociales no sólo dentro de la búsqueda de soluciones, sino también en el proceso mismo de delineamiento de las políticas públicas. Sin embargo, si bien se abre desde esta institución la posibilidad de cons-

trucción de espacio de diálogo y concertación hacia la inclusión de organizaciones sociales en los procesos de elaboración de políticas públicas, los conflictos no dejan de ser considerados como posibles fuentes de desestabilización que deberán ser detectados tempranamente para facilitar su resolución. En este sentido, el potencial del conflicto como generador de alternativas políticas, demostrado por los movimientos sociales y su capacidad de imaginar el cambio, no es capitalizado desde una estructura institucional de este tipo. Es decir, la enorme capacidad demostrada por los movimientos sociales para producir nuevos horizontes de acción desde procesos amplios y diversos de deliberación colectiva no es capitalizada en este esquema institucional. Los actores políticos y las formas que posibilitaron la emergencia de una nueva agenda política en el país, dentro de este esquema institucional corren el riesgo de ser reducidos en su capacidad a la tarea de coadyuvar en la gestión del conflicto y, en el mejor de los casos, a participar de manera más activa en el proceso de elaboración de políticas públicas, pero no en un proceso más amplio y sostenido de toma de decisiones sobre lo público. En este marco, se puede observar que el significado de movimientos sociales es prácticamente un sinónimo de organizaciones sociales, con las que el ejecutivo nacional coordina acciones, pero se está lejos de pensar en los movimientos sociales como espacios y formas colectivas de construcción política, más allá de la agregación de demandas particulares.

A contrapelo, considero que hablar de un gobierno de los movimientos sociales supondría pensar un tipo de institucionalidad que además de canalizar demandas para producir soluciones, a partir de procesos más participativos, avance en la tarea de abandonar el esquema institucional liberal, en el que se mantiene la prerrogativa de la toma de decisiones en grupos de expertos de la burocracia estatal. Desde mi punto de vista, esto implicaría avanzar en la producción de formas políticas que posibiliten procesos de deliberación, participación y, sobre todo, de articulación de actores sociales que de manera colectiva piensen las alternativas de políticas generales desde diversos núcleos y formas políticas propias y no sólo sean convocados para concensuar soluciones a conflictos planteados.

Considero, entonces, que existen algunas limitaciones en este tipo de institucionalidad en relación al objetivo de incorporar a los movimientos sociales en la gestión gubernamental. La primera es que las capacidades sociales y colectivas para gestionar lo público son trasladadas a una institucionalidad liberal que sólo le deja como alternativa la formulación de demandas y facilitación de soluciones a conflictos concretos, despotenciando las capacidades deliberativas y de producción de alternativas políticas más totalizantes. En segundo lugar, con-

sidero que este tipo de institucionalidad privilegia una dinámica de interacción en la que se concibe a los movimientos sociales como una agregación de actores y organizaciones y no como un espacio capaz de reconfigurar y de dotar de múltiples significados a la política y por lo tanto a las posibilidades de transformación social y política del Estado y la sociedad.

En una coyuntura como la actual está en juego la definición de actores, espacios y formas de hacer política que van a determinar el nuevo mapa político y la reconfiguración de fuerzas para el futuro, de lo que, en última instancia, dependerá la posibilidad o no de avanzar en un proceso de transformación social profundo. Por ello, considero fundamental que al momento de pensar cómo se configura un gobierno de los movimientos sociales se vaya más allá de la idea de que los movimientos sociales son la suma de organizaciones sociales y pensar en lo que, durante los ciclos de movilización, posibilitó un tipo de articulación social y política más allá de los particularismos. Una iniciativa que vale la pena mencionar en este punto –pues supone, desde mi punto de vista, un esfuerzo mayor por pensar en la articulación de luchas hacia la conformación de un gobierno de movimientos sociales– es la creación de una Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM), anunciada por el presidente de la República, Evo Morales Aima, el 22 de enero de 2008. Esta instancia, conformada en principio por aproximadamente treinta organizaciones sociales, tendrá, según lo anunciado, la capacidad de tomar decisiones políticas, incluso por encima del gabinete ministerial. Entre sus atribuciones está el fiscalizar al gobierno e incluso el poder de proponer la destitución de autoridades como ministros, vices ministros y directores. Esta claro que esta instancia, dependiendo de su metodología de trabajo y de los mecanismos para la selección de representantes para su conformación y funcionamiento, podría proyectarse como un espacio de articulación social en el que las propias organizaciones encaren el desafío de superar sus visiones sectoriales y avanzar en alternativas políticas para las grandes mayorías del país o podría, de lo contrario, convertirse en un grupo de élite que produzca nuevas formas de jerarquización dentro del universo de las organizaciones sociales, potenciando relaciones clientelares y prebendales.

Si bien la alternativa del CONALCAM, me parece un avance importante hacia una significación más compleja de un gobierno de los movimientos sociales, en el sentido de que plantean un espacio de articulación de las organizaciones sociales, al que, además, se le otorga prerrogativas en la toma de decisiones políticas, creo que el tipo de articulación lograda durante los ciclos de movilización va más allá de una instancia de control social como ésta. Rescato aquí, la conformación de la Coordinadora de la Autodeterminación Social como

una iniciativa que desde las organizaciones sociales plantea un tipo de articulación interesante. En noviembre de 2007, miembros de la Coordinadora del Agua, de los Ponchos Rojos del altiplano paceño, de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), organizaciones de barrios populares de Santa Cruz y la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto se reúnen en la ciudad de Cochabamba para conformar esta instancia de articulación y acción colectiva. En la ocasión, en un pronunciamiento público, dichas organizaciones señalan:

Frente a la arremetida retrograda, racista, colonial y fascista de la oligarquía boliviana, nosotros que hemos luchado desde las calles, en el campo y en la ciudad por un país mejor y digno por nosotros y por nuestros hijos, hoy decidimos recuperar nuestra voz, nuestra autonomía de acción y redireccionar la lucha social. Nosotros no pretendemos, en ningún momento, atribuirnos la representación de todos los movimientos y organizaciones sociales, pero vemos con preocupación los espacios cedidos a la oligarquía en la Asamblea Constituyente y en otros espacios que están truncando el proceso de cambio. Es ante esta situación que convocamos a sumarse a debatir y profundizar la actual lucha social desde todos los niveles y espacios.

Las organizaciones antes mencionadas declaran, entre otros puntos, la necesidad de: “profundizar y redireccionar la lucha social por un país mucho más democrático y con mejores condiciones de vida”. Asimismo, postulan la independencia de cualquier instancia partidaria, pues consideran que se habría dado un tipo de fragmentación y cooptación de los líderes de los movimientos sociales, con su consecuente pérdida de vitalidad.

### **LA AGENDA POLÍTICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL GOBIERNO DEL MAS**

Hasta aquí, se ha intentado una aproximación al significado de un *gobierno de los movimientos sociales* en Bolivia, a partir de los actores sociales y las diversas iniciativas de articulación social desarrolladas durante el gobierno de Evo Morales. Cabe también ensayar, ahora, una entrada a la temática pensando el significado de un gobierno de los movimientos sociales como un gobierno que asume la tarea de implementar la agenda política producida en los momentos de acción colectiva.

Empecemos señalando que el proyecto político pensado por los movimientos sociales apunta a la impugnación de un doble proceso de privatización: el de las empresas estatales, enajenadas vía capitalización y el de la privatización de la política, vía coaliciones partidarias que posibilitaron el recambio de los mismos partidos políticos en los puestos de mando durante las dos últimas décadas, en una dinámica

de pactos que garantizara la continuidad de las políticas de privatización. Así,

... la nacionalización no debe entenderse únicamente como la recuperación de la capacidad estatal de producir excedente para una nueva construcción de lo público en términos de una distribución justa de los beneficios, sino también en términos de soberanía política. La nacionalización entendida así, no es posible sin un cuestionamiento paralelo y simultáneo de la privatización partidaria e institucional de la política; cuestionamiento expresado en los diferentes momentos de insurrección. (Gutiérrez y Mokrani, 154: 2006)

En esta línea el gobierno de Evo Morales, desde el inicio, asume la doble tarea de la agenda de los movimientos sociales y la traduce en una política de nacionalización de los recursos estratégicos y en la convocatoria a la Asamblea Constituyente, como el lugar desde donde reformará el sistema político. El 6 de marzo de 2006, se promulga la Ley n° 3365 de Convocatoria a la Asamblea Constituyente de manera paralela a la convocatoria a referéndum nacional vinculante a la Asamblea Constituyente para las Autonomías Departamentales. Esta convocatoria paralela supone algún tipo de distanciamiento del gobierno con la agenda de los movimientos sociales pues

[...] las demandas de Asamblea Constituyente y de Autonomías Departamentales, proviene de dos vertientes históricas contrapuestas, la primera es la de las reivindicaciones sociales, y la segunda como expresión de la resistencia de sectores oligárquicos regionales a perder privilegios y espacios de poder. En este sentido el haber igualado artificialmente dichos procesos a través de una ley que los convoca de manera paralela, se ha producido una suerte de fortalecimiento de la derecha que ha logrado posesionar su demanda de autonomías departamentales de manera contundente. (Chávez y Mokrani, 2007: 115)

Ahora bien, el principal obstáculo para la implementación de la agenda de los movimientos sociales en Bolivia es, sin duda, la estrategia política de la derecha. Recordemos que, en el escenario de la Asamblea Constituyente, la derecha se organiza para bloquear la posibilidad de una reforma política profunda, expresada principalmente en la propuesta del Pacto de Unidad de organizaciones indígenas y campesinas de crear un Estado Plurinacional. Dejando de lado las posibles debilidades de esta propuesta, cabe señalar que la oposición, a la vez que bloquea la realización de la Asamblea Constituyente, construye un proyecto político a partir del discurso de las autonomías departamentales. La oposición política y principalmente los grupos de poder que

concentran la mayor cantidad de riqueza en el país necesitan negar que el Estado ocupado por los sectores mayoritarios históricamente excluidos sea un Estado viable e inventan una construcción estatal a partir de la suma de gobiernos regionales. En su discurso de legitimación se plantea una supuesta lucha común contra el centralismo, capitalizando el descontento social en las poblaciones de estas regiones por un mal implementado proceso de descentralización. Sin embargo, lo que está en juego es el control del excedente económico proveniente del proceso de nacionalización y que estos grupos de poder, que siempre han ocupado las instancias del gobierno central, no pierdan la prerrogativa en la decisión sobre el destino de los recursos naturales que se encuentran en sus regiones, así como la definición de las políticas sobre tenencia de la tierra. Para ello, los grupos cívicos regionales y las autoridades prefecturales redactan estatutos autonómicos departamentales, en los que se garantiza en última instancia que la decisión sobre los asuntos públicos que hacen a la distribución del poder y la riqueza se mantenga en un grupo reducido del polo dominante.

En la coyuntura actual, un gobierno de los movimientos sociales debe tener claridad en el modo de enfrentar la rearticulación de la derecha y del rearme de las fuerzas conservadoras, que se está dando en el seno de la sociedad civil organizada en gremios empresariales y comités cívicos regionales. Si, por un lado, los movimientos sociales, en los diferentes ciclos de movilización, han creado las condiciones de posibilidad para un cambio social profundo, las fuerzas conservadoras del país han trabajado sus nichos de resistencia regional, lugares desde donde hoy se bloquea cualquier espacio con potencial transformador, a partir del discurso de una supuesta defensa de la institucionalidad democrática y del estado de derecho.

En este sentido, hablar de *democracia* desde el movimiento político conservador equivale a hablar de la preservación de orden institucional liberal y colonial, impugnado por los movimientos sociales. Los partidos tradicionales y las élites regionales ocupan los espacios de la sociedad civil, pues han perdidos sus espacio políticos en el gobierno central, en esta parte de Estado. Un gobierno de los movimientos sociales debe ineludiblemente enfrentar la querrela por el lugar legítimo desde donde construir o reinventar el Estado y la democracia.

Frente a estas concepciones y prácticas que ubican el lugar de lo democrático y de lo político en las instituciones liberales heredadas, restringiendo la posibilidad de construcción democrática fuera de ellas, la democracia pensada desde las luchas no es ya un lugar para institucionalizar cambios desde una institucionalidad liberal monolítica, sino un espacio abierto para reinventar lo político desde espacios sociales de autoorganización y lucha. Es decir, que no les correspon-

dería a los gestores de lo público estatal sólo interpretar de manera unilateral demandas sociales para traducirlas en políticas públicas, sino que crea las condiciones para producir cambios desde diferentes espacios de autoorganización social. Desde esta óptica conformar un gobierno de los movimientos sociales es una tarea compleja que supone reinventar el Estado desde las fuerzas políticas que lo impugnaron, habiendo ocupado la propia institucionalidad cuestionada y teniendo que hacer frente a un movimiento político conservador en marcha desde las regiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chávez, Patricia y Mokrani, Dunia 2007 “Los Movimientos Sociales en la Asamblea Constituyente. Hacia la Reconfiguración de la Política” en *Observatorio Social de América Latina (OSAL)* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) N° 22, septiembre.
- Do Alto, Hervé 2007 “El MAS-IPSP boliviano entre la protesta callejera y la política institucional” en Monasterios, Karin; Stefanoni, Pablo y Do Alto, Hervé (edits.) *Reinventando la Nación en Bolivia: Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad* (La Paz: Plural/CLACSO).
- García, Alberto; García, Fernando y Quitón, Luz 2003 *La Guerra del Agua. Abril de 2000: la crisis de la política en Bolivia* (La Paz: PIEB).
- García, Álvaro; Costas, Patricia y Chávez, Marxa 2004 *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia* (La Paz: Diakonía-Oxfam).
- Gutiérrez, Raquel 2007 *Los ritmos del Pachakuti: levantamiento y movilización indígena y popular en Bolivia desde la perspectiva de la emancipación (2000-2005)*, Tesis doctoral inédita (México: BUAP).
- Gutiérrez, Raquel y Mokrani, Dunia 2006 “Sobre las tensiones actuales en Bolivia: el gobierno de Morales, la nacionalización de los hidrocarburos y la recuperación de la soberanía social” en Chávez León, Marxa *Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia* (La Paz: Tercera Piel Ediciones. Colección Autodeterminación).
- Gutiérrez, Raquel; García, Álvaro; Prada, Raúl y Tapia, Luis 2001 *Tiempos de rebelión* (La Paz: Muela del Diablo).
- Kodina, Jorge y Geffroy, Céline 2007 *El poder del movimiento político: estrategia, tramas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)* (La Paz: PIEB/CESU UMSS).
- Lechner, Norbert 1988 *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política* (Santiago: FLACSO).

- Nun, José 2000 *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Stefanoni, Pablo 2007 “Bolivia, bajo el signo del nacionalismo indígena: seis preguntas y seis respuestas sobre el gobierno de Evo Morales” en Monasterios, Karin; Stefanoni, Pablo y Do Alto, Hervé (coords.) *Reinventando la Nación en Bolivia: Movimientos sociales, Estado y poscolonialidad* (La Paz: Plural/CLACSO).
- Tapia, Luis 2000 “La densidad de las síntesis” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis *El Retorno de la Bolivia Plebeya* (La Paz: Muela del Diablo Editores. Colección Comuna).
- Tapia, Luis 2001 “Subsuelo político” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis *Pluriverso: Teoría política boliviana* (La Paz: Muela del Diablo Editores. Colección Comuna).
- Tapia, Luis 2002 “Los no lugares de la política” en García Linera, Álvaro; Gutiérrez, Raquel; Prada, Raúl y Tapia, Luis *Democratizaciones plebeyas* (La Paz: Muela del Diablo Editores. Colección Comuna).
- Tapia, Luis 2008 *La política salvaje* (La Paz: Muela del Diablo Editores. Colección Comuna/CLACSO).
- Zuazo, Moira 2008 *¿Cómo nació el MAS?: La ruralización de la política en Bolivia* (La Paz: FES).

**OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS**

- “Ley N° 3351 del 10 de febrero de 2006 y su decreto reglamentario” 2006 (Bolivia).
- Matrices gubernamentales de seguimiento a conflictos*. 23 de junio del 2007.
- Pronunciamiento de la Coordinadora de la Autodeterminación Social* 2007 (Cochabamba).